



Al servicio
de las personas
y las naciones

SOLICITUD DE PROPUESTA

Servicio de alquiler de un gestor documental y el proceso de digitalización de expedientes en la Secretaría Técnica Nacional Ambiental SETENA

(Consecutivo Adquisiciones: **SDP-2019-009**)

Enmienda N°1

Estimados Señores,

Por medio de la presente se les comunica que se establece la Enmienda N°1 al proceso de contratación en mención:

Donde dice:

Se debe considerar que los expedientes deben ser certificados por un abogado de la institución para su uso oficial, quién autorizará que los expedientes certificados sean ingresados a la plataforma. Se podrán presentar certificados de hasta un máximo de 70 mil imágenes dentro de sus respectivos expedientes. Es decir, se aceptará certificaciones de varios expedientes que en total contengan aproximadamente 70 mil imágenes digitalizadas.

Debe leerse:

Se debe considerar que los expedientes deben ser certificados por un abogado de la institución para su uso oficial, quién autorizará que los expedientes certificados sean ingresados a la plataforma. Se podrán presentar certificados de hasta un máximo de 87,500 imágenes dentro de sus respectivos expedientes. Es decir, se aceptará certificaciones de varios expedientes que en total contengan aproximadamente 87,500 imágenes digitalizadas.

----- última línea -----